

INSCRIPCIONES PRUEBAS DE ACCESO

En el BOA del día 18 de junio de 2020 se ha publicado la ORDEN ECD/467/2020, de 12 de junio, por la que se establece la organización, desarrollo y calendario de las pruebas de acceso a las enseñanzas elementales y a las enseñanzas profesionales de Música y Danza para el curso académico 2020-2021.

<http://www.boa.aragon.es/cgi-bin/EBOA/BRSCGI?CMD=VEROBJ&MLKOB=1118552074040&type=pdf>

El plazo para la inscripción a las mismas comienza el lunes 22 y termina el martes 30 de junio. Para acceder a los impresos autorrellenables pinchar en el siguiente enlace:

<http://www.conservatoriodeteruel.es/conservatorio/secretaria/#1464970289617-45cf355e-7b23>

(Se recomienda guardar el documento con un nombre diferente y asegurar que los campos están correctamente rellenados antes de enviarlo).

Se deberá remitir al correo del centro (cpmteruel@educa.aragon.es) la siguiente documentación:

- Documento de solicitud de acceso cumplimentado.
- Para aspirantes a Enseñanzas Profesionales, justificante de abono de la tasa:
 - Acceso a Enseñanzas Profesionales: 45 euros (22,50 para miembros de familia numerosa, que deberán acreditar dicha condición mediante copia del carnet de familia numerosa y gratuita para hijos de funcionarios en activo del Departamento de Educación, que deberán también aportar justificante).

El IBAN de la cuenta para el abono de tasas es: ES51 3080 0001 87 2046636623 de Caja Rural de Teruel.

La inscripción se considerará formalizada cuando se hayan recibido en el centro el documento de solicitud y la documentación complementaria en los casos que proceda (justificante de abono de tasa, carnet de familia numerosa o acreditación de la condición de funcionari@ del Departamento de Educación).

El centro está realizando los trámites necesarios para solicitar que la realización de estas pruebas tenga lugar en los primeros días del mes de julio (entre el 2 y el 10). El calendario debe ser aprobado por el Servicio Provincial de Educación.